



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE JULIO DE 2026

CON PONENCIA DEL LA CONJUEZ **DRA. JUANA LAURA VICTORIA GARCIA MATAMOROS**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **ACEPTÓ** LOS IMPEDIMENTOS MANIFESTADOS POR LOS HONORABLES MAGISTRADOS FRANCISCO JOSÉ TERNERA BARRIOS, HILDA GONZÁLEZ NEIRA, MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ Y FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA. EN LA ACCION DE TUTELA **11001-02-04-000-2025-02084-01**, INSTAURADA POR CRISTIAN CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A TRAVÉS DE APODERADO, FORMULÓ ACCIÓN DE TUTELA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA; EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR **JUZGADO DE COMANDO AEREO 122 DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA Y FISCALIA DELEGADA ANTE EL COMANDO AEREO 122** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS EN EL CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

